

**BASE DE DATOS DE Norma DEF.-**

**RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 2023, de la Comunidad Autónoma del País Vasco/Euskadi, de la Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Vizcaya, por la que se aprueba el calendario de fiestas locales y general del Territorio Histórico de Vizcaya para el año 2024.**

(BOB de 20 de septiembre de 2023)

*[\* Téngase en cuenta que la presente Resolución ha sido modificada en lo que respecta a los municipios de Valle de Trápaga-Trapagaran y Ugao-Miraballes por Resolución de 17 de octubre de 2023 (BOB de 25 de octubre de 2023).]*

El Gobierno Vasco, por Decreto del Departamento de Trabajo y Empleo 71/2023, de 30 de mayo («Boletín Oficial del País Vasco número 112, de 14 de junio de 2023 ) en aplicación del artículo 12 del Estatuto de Autonomía y del artículo 37.2 del Estatuto de los Trabajadores ha aprobado la relación de 12 días que, además de los domingos, tendrán la consideración de inhábiles a efectos laborales durante el año 2024 en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Dichos 12 días inhábiles son:

- 1 de enero, Año Nuevo.
- 6 de enero, Epifanía del Señor.
- 28 de marzo, Jueves Santo.
- 29 de marzo, Viernes Santo.
- 1 de abril, Lunes de Pascua de Resurrección.
- 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.
- 25 de julio, Santiago Apóstol.
- 15 de agosto, Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre, Fiesta Nacional.
- 1 de noviembre, Todos los Santos.
- 6 de diciembre, Día de la Constitución.
- 25 de diciembre, Natividad del Señor.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del citado Decreto 71/2023 y en el artículo 14.1.f) del Decreto 7/2021 que establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Trabajo y Empleo, corresponde a la Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia establecer en su Territorio Histórico, a propuesta de los Ayuntamientos, dos días con carácter de fiestas locales, inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables.

Realizada la oportuna consulta tanto a la totalidad de los Ayuntamientos que conforman el Territorio Histórico de Bizkaia como a la Diputación Foral de Bizkaia, se dispone, a continuación, la relación de todas las festividades locales propuestas y recibidas a estos efectos:

**DISPONGO:**

En el Territorio Histórico de Bizkaia para el año 2024 las dos Festividades de ámbito local, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, serán las siguientes:

- El 31 de julio, San Ignacio de Loyola, en todo el Territorio Histórico de Bizkaia.
- Para cada Municipio del Territorio Histórico de Bizkaia:

Abadiño	15 de mayo (San Trokaz)
Abanto y Ciérvana	1 de julio
Ajangiz	9 de mayo (La Ascensión)
Alonsotegi	6 de septiembre (Ntra. Sra. De la Guía)
Amorebieta-Etxano	16 de julio (Ntra. Sra. del Carmen)
Amoroto	4 de julio (San Martín)
Arakaldo	18 de julio (Santa Marina)
Arantzazu	28 de junio
Areatza	24 de agosto (San Bartolomé Apóstol)
Arrankudiaga - Zollo	11 de noviembre (San Martín)
Arratzu	21 de mayo (Martes de Pentecostés)

Arrieta	11 de noviembre
Arrigorriaga	22 de julio (Santa María Magdalena)
Artea	6 de septiembre
Artzentales	2 de septiembre (San Antolín)
Atxondo	29 de junio (San Pedro)
Aulesti	24 de junio (San Juan)
Bakio	19 de marzo (San José)
Balmaseda	23 de octubre (San Severino)
Barakaldo	16 de julio (Nuestra Señora del Carmen)
Barrika	24 de junio
Basauri	14 de octubre
Bedia	24 de junio (San Juan Bautista)
Berango	26 de julio (Santa Ana)
Bermeo	9 de septiembre (Día del Pescador)
Berriatua	9 de mayo
Berriz	2 de julio (Santa Isabel)
Bilbao	23 de agosto (Viernes de la Semana Grande)
Busturia	26 de julio (Santa Ana)
Derio	15 de mayo (San Isidro Labrador)
Dima	1 de julio
Durango	14 de octubre
Ea	24 de junio
Elantxobe	29 de junio
Elorrio	4 de julio (San Valentín de Berrio-Otxoa)
Erandio	12 de agosto (San Lorenzo)
Ereño	30 de septiembre (San Miguel Arcángel)
Ermua	27 de julio (Día del Zezen)
Errigoiti	13 de junio (San Antonio)
Etxebarri	26 de Diciembre (San Esteban)
Etxebarria	26 de julio (Santa Ana)
Forua	11 de noviembre (San Martín)
Fruiz	6 de agosto (San Salvador)
Galdakao	16 de septiembre (Exaltación de la Santa Cruz)
Galdames	2 de septiembre (San Antolín)
Gamiz-Fika	11 de noviembre (San Martín)
Garai	26 de julio (Santa Ana)
Gatika	25 de abril (San Marcos)
Gautegiz Arteaga	26 de enero (San Policarpo)
Gernika-Lumo	16 de agosto (San Roque)
Getxo	24 de septiembre (Las Mercedes)
Gizaburuaga	9 de septiembre (Andra Mari Bigarrena)
Gordexola	26 de septiembre (San Cosme y San Damián)
Gorliz	5 de agosto (Nuestra Señora de Aguirre y de las Nieves)
Güeñes	10 de agosto (San Lorenzo)
Ibarrangelu	30 de mayo (Corpus Christi)
Igorre	13 de junio
Ispaster	26 de julio
Iurreta	30 de septiembre (San Miguel)
Izurtza	9 de septiembre (Nuestra Sra. de Erdozia)
Valle de Carranza	18 de septiembre (Ntra. Sra. del Buen Suceso)
Kortezubi	26 de julio
Lanestosa	5 de agosto (Ntra. Sra de las Nieves)
Larrabetzu	15 de mayo (San Isidro)
Laukiz	30 de septiembre (San Miguel)
Leioa	24 de junio

Lekeitio	2 de septiembre (San Antolín)
Lemoa	2 de septiembre (Andra Mari)
Lemoiz	17 de octubre
Lezama	9 de septiembre (Andra Mari)
Loiu	1 de julio
Mallabia	14 de Febrero (Miércoles de Ceniza)
Mañaria	21 de octubre (Sta. Úrsula)
Markina-Xemein	16 de julio
Maruri-Jatabe	13 de septiembre
Mendata	15 de mayo (San Isidro)
Mendexa	1 de agosto (San Pedro Ad Vincula)
Meñaka	16 de agosto
Morga	26 de julio (Santa Ana)
Mundaka	25 de noviembre (Santa Katalina)
Mungia	18 de enero
Munitibar-Arbatzegi-Gerrikaitz	22 de enero
Murueta	9 de septiembre
Muskiz	24 de junio (San Juan)
Muxika	28 de octubre
Nabarniz	9 de septiembre (Andra Mari Bigarrena)
Ondarroa	17 de agosto (Día del Pescador)
Orozko	2 de septiembre (San Antolín)
Ortuella	17 de mayo
Otxandio	18 de julio (Santa Marina)
Plentzia	22 de julio (Festividad de la Magdalena)
Portugalete	16 de agosto (Festividad de San Roque)
Santurtzi	16 de julio (Ntra. Sra. del Carmen)
Sestao	29 de junio (San Pedro Apóstol)
Sondika	24 de junio
Sopela	16 de julio (El Carmen)
Sopuerta	26 de julio (Santa Ana)
Sukarrieta	30 de noviembre (San Andrés)
Trucíos	16 de agosto (San Roque)
Ubide	25 de junio
Ugao-Miraballes	9 de septiembre (Nuestra Sra. de la Virgen de Udiarraga)
Urduliz	9 de septiembre
Orduña	8 de mayo (Otxomaio)
Valle de Trápaga-Trapagaran	6 de agosto
Zaldibar	5 de julio
Zalla	7 de octubre (Día de Gangas)
Zamudio	11 de noviembre
Zarátamo	10 de agosto
Zeanuri	15 de mayo (San Isidro)
Zeberio	2 de septiembre (San Antolín)
Ziérbena	15 de octubre (Día de la Independencia de Ziérbena)
Ziortza-Bolibar	24 de junio (San Juan)

En Bilbao, a 12 de septiembre de 2023. La Delegada Territorial de Trabajo y Seguridad Social de Bizkaia, Verónica Fernández Fernández